



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°036/2014 D.A.E DE FECHA JULIO 11 DE 2014, QUE CONCEDE BECA CULTURAL, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JULIO 23 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 043/2014/ D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 036/2014 D.A.E. de fecha Julio 11 de 2014 que concede Beca Cultural, por el año académico 2014 a los alumnos que se indican.-

RESUELVO:

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°036/2014 D.A.E, DE FECHA JULIO 11 DE 2014, CONCEDE BECA CULTURAL, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN, EN LO QUE SE REFIERE A ERROR EN EL MONTO:

DONDE DICE.

| <u>N O M B R E</u> | <u>R U T</u> | <u>C A R R E R A</u> | <u>M O N T O</u> |
|-------------------------------------|--------------|-----------------------------|------------------|
| 2. DÍAZ CÁRDENAS, FRANCISCO BASTIÁN | 18.903.613-2 | INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN | 646.000.- |

DEBE DECIR.

| <u>N O M B R E</u> | <u>R U T</u> | <u>C A R R E R A</u> | <u>M O N T O</u> |
|-------------------------------------|--------------|-----------------------------|------------------|
| 2. DÍAZ CÁRDENAS, FRANCISCO BASTIÁN | 18.903.613-2 | INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN | 646.800.- |



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 043/2014 D.A.E., DE FECHA 23 DE JULIO 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,




RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles- Escuela Tecnológica - Facultad de Ingeniería - Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud - - Interesado (1) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

